

ANEXO 01

Documentos técnicos y metodológicos
Construcción PDI 2020-2024

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2026

**Generación de maestras y
maestros por la verdad, la paz y la
vida**

Confianza – Transparencia – Buen Trato – Eficiencia

CONTENIDO

Matrices para la discusión	3
Guía metodológica construcción democrática del PDI 2020-2024: Egresados	7
Matriz compilación y organización de aportes – momento 3.....	10
Guías para la discusión colectiva del documento de trabajo – momento 5.....	11
Instrumento para registrar los aportes – unidades académicas	14
Guías para la discusión colectiva – Dependencias Administrativas	15
Guías para la discusión colectiva – Organizaciones y colectivos estudiantiles.....	18
Guías para la discusión colectiva - IPN	21
Guías para la discusión colectiva - IPN	23
Guías para la discusión colectiva - Sindicatos	26
instrumento de sistematización de aportes	28

Matrices para la discusión

MATRIZ – EJE DE MISIONAL 1: DOCENCIA



Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para fortalecer las actividades académicas de los profesores en condiciones de excelencia?			
¿De qué manera la Universidad puede fortalecer las actividades académicas como principios rectores en la proyección de políticas institucionales en las que se garanticen una formación de excelencia para los estudiantes?			
¿Cómo incentivar la formación para la paz, la inclusión y la sustentabilidad ambiental desde cada una de las áreas y campos del conocimiento en la Universidad?			
¿Cómo debemos incentivar que en la institución se promueva el estudio de las problemáticas educativas nacionales, la investigación sobre los problemas contemporáneos de la educación, la pedagogía y la didáctica desde cada una de las áreas y campos del conocimiento?			
¿Cómo podemos fortalecer los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad como un proceso que responda más a nuestras necesidades internas que a las demandas externas?			

MATRIZ – EJE DE MISIONAL 2: INVESTIGACIÓN



Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para que la investigación sea pertinente, innovadora y transformadora?			
¿De qué manera los procesos de investigación pueden contribuir a la inclusión y la diversidad en el contexto universitario?			
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para que la investigación incida en la formulación de políticas educativas?			
¿Qué tipo de acciones podrían contribuir a una mayor presencia de la investigación en los procesos de formación y en las actividades docentes?			
¿Cómo fortalecer la formación de grupos de investigación y la comunidad académica para fomentar la producción académica pertinente?			

MATRIZ – EJE MISIONAL 3: PROYECCIÓN SOCIAL



PREGUNTAS PROVOCADORAS	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
¿Qué acciones podemos propiciar para incidir de forma efectiva en las políticas públicas del país, que garanticen la igualdad de derechos y oportunidad sin discriminación por condiciones físicas, culturales, sociales y/o económicas?			
¿Qué se requiere para que la proyección social exprese y recoja el acumulado, la experiencia y el conocimiento de todas sus instancias académicas?			
¿De qué manera las unidades académicas pueden vincularse de forma efectiva a procesos de extensión y proyección social?			

MATRIZ – LINEA DE ACCIÓN 1: DIGNIFICAR LO PÚBLICO DESDE EL BIENESTAR

Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
<p>¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear para consolidar una política integral del bienestar universitario que cobije equitativamente a toda la comunidad, con un enfoque de derechos?</p>			
<p>¿Qué se requiere para la construcción de una convivencia pacífica y de alternativas que permitan afrontar de forma integral y con un enfoque de derechos, la situación de venta en la universidad y, la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas?</p>			

MATRIZ – LINEA DE ACCIÓN 2: CASA DIGNA

Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
<p>¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear para que nuestros compromisos misionales cuenten con una infraestructura física y tecnológica adecuada?</p>			
<p>¿Cómo favorecer una cultura del cuidado que permita la preservación de condiciones dignas en los espacios físicos y el avance hacia la infraestructura que requerimos?</p>			
<p>¿Qué se requiere para la construcción de un Plan Maestro que posibilite el mantenimiento y la remodelación de las instalaciones, así como el desarrollo de una nueva infraestructura física?</p>			

MATRIZ – LINEA DE ACCIÓN 3: UNIVERSIDAD EN RED EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para mantener y fortalecer las redes construidas en el ámbito nacional e internacional?			
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para conseguir las sinergias necesarias con otras instituciones, organizaciones y entidades públicas y Estatales con las cuales cualificar las actividades misionales?			

MATRIZ – LINEA DE ACCIÓN 4: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y NORMATIVA

Preguntas Provocadoras	Identificación de problema o situación a resolver	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser <u>repotencializados</u>
¿Qué debemos reconocer y potenciar, cambiar y/o crear en la Universidad para sostener un equilibrio financiero y una proyección presupuestal que permita la sostenibilidad y proyección de las funciones misionales?			
¿Qué se requiere para que las actualizaciones de las normas institucionales garanticen la eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos administrativos?			
Para conseguir la Universidad que soñamos, ¿cómo podemos mejorar la casa Universidad que tenemos en relación con la administración y recursos financieros?			

Guía metodológica construcción democrática del PDI 2020-2024: Egresados

El acceso a la Educación Superior permite, en buena medida, la configuración de proyectos personales, que no solo mejoran la calidad de vida de los sujetos, sino que contribuyen con el desarrollo social del país. Las maestras, maestros y profesionales de la educación egresados de la Universidad Pedagógica Nacional constituyen un claro reflejo de la incidencia que tiene la educación superior pública en la sociedad colombiana. Cientos de docentes, investigadores y pedagogos cuya alma mater es nuestra Universidad, actúan hoy en escenarios educativos e investigativos, a nivel regional, nacional e internacional.

Partiendo de ello, contar con los aportes de los egresados para proyectar el camino que recorrerá nuestra universidad durante los próximos cinco años, instituye una tarea importante en el proceso de construcción democrática del nuevo plan de desarrollo institucional. En ese sentido y teniendo en cuenta los múltiples factores que imposibilitan la conformación de una mesa física de discusión y construcción de iniciativas, presentamos a continuación una estrategia participativa que convoca y viabiliza la consolidación de aportes por parte de los integrantes de este estamento, sin importar su ubicación geográfica.

En esa perspectiva, te invitamos como **egresado(a) a realizar tus aportes en la construcción participativa del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 – 2024 y hacer parte de este importante proceso.**

Un contexto necesario: ¿Qué es el PDI y cuál es su importancia?

El PDI es un instrumento que organiza y sistematiza los elementos centrales del proceso de planeación del sector público en el ámbito local, regional y nacional; permite establecer orientaciones, definir actividades y tareas (proyectos) e identificar y asignar los recursos (presupuesto) en un período de tiempo determinado.

Nuestro PDI

La construcción colectiva del nuevo PDI 2020-2024, parte de los logros alcanzados en el plan de desarrollo anterior: *"Formación de Maestros para una Colombia en Paz"* y fija sus cimientos en el programa rectoral Dignificar lo Público y Potenciar la Universidad, que traza las líneas estratégicas esenciales para sostener, cualificar y posicionar nuestros compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social; las cuales cuentan con elementos de soporte que se constituyen como líneas de acción que las dinamizan y viabilizan.

Estos ejes se encuentran atravesados por unas dimensiones transversales referidas a la construcción de paz, la inclusión y la sustentabilidad, que configuran el horizonte de sentido con el cual promover la formación de educadores para la construcción de la paz en un país diverso e incluyente.

Para ordenar y facilitar la deliberación en la elaboración del PDI, proponemos como ejes estructurales de nuestro horizonte de sentido, las funciones misionales de la

Universidad (**docencia, investigación y proyección social**), las cuales cuentan con elementos de soporte que se constituyen como líneas de acción que las dinamizan y viabilizan: *Bienestar universitario, gestión administrativa, ejes estructurales, dimensiones transversales y líneas de acción en la construcción participativa del nuevo PDI y financiera, y relaciones interinstitucionales en el ámbito nacional e internacional*). Estos ejes se encuentran atravesados por dimensiones referidas a la construcción de paz, la inclusión y la sustentabilidad, que configuran el horizonte de sentido con el cual promover la formación de educadores para la construcción de la paz en nuestro país.

¿Por qué son importantes tus aportes como egresada (o)?

Consideramos que este proceso requiere tu participación, tu experiencia como egresado de nuestra Universidad es de gran valor, es una oportunidad para restablecer vínculos con tu *alma mater*, para reencontrarte con amigos y maestros, para generar ideas e incidir en la formulación de programas y proyectos a desarrollar durante este Quinquenio.

¿Deseas participar en las diversas actividades formativas y culturales que ofrece la UPN?

¿Deseas apoyar la construcción del PDI, de cara al mejoramiento institucional?

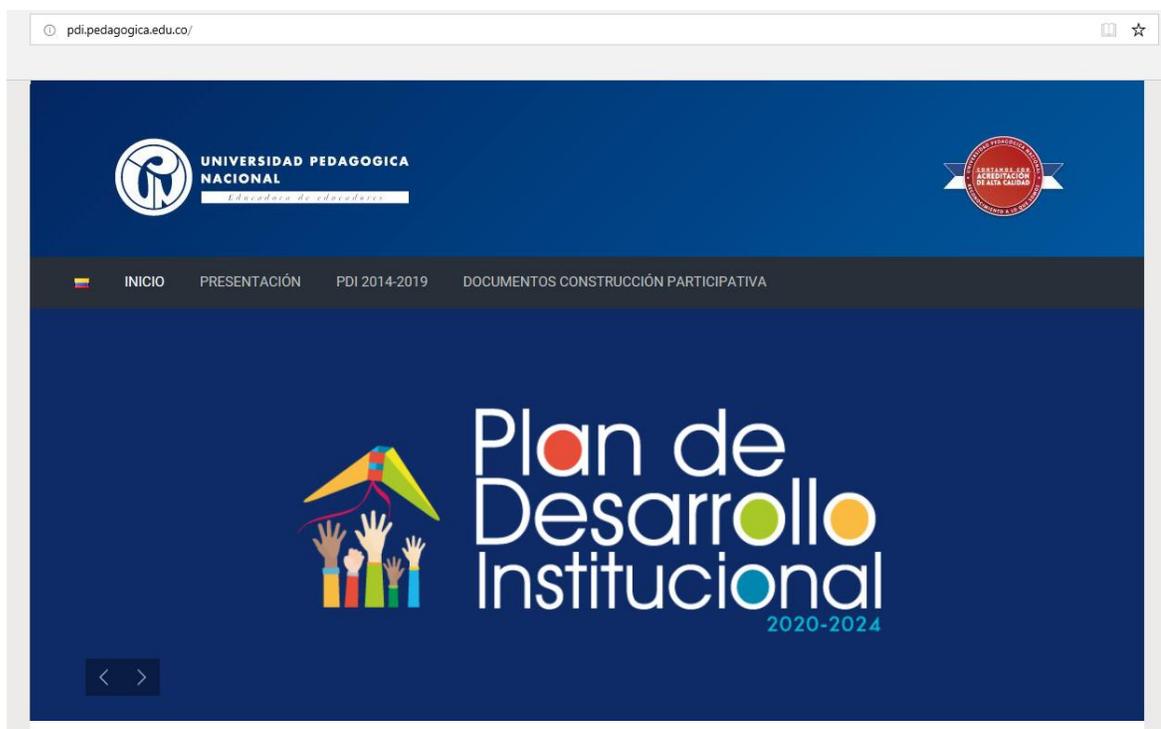
¿Tienes ideas o proyectos pedagógicos que desees socializar con la comunidad académica?

¿Crees que se puede mejorar la comunicación y participación con los egresados?

Si alguna de tus respuestas fue positiva, te invitamos a que continúes haciendo parte de esta construcción de nuestra Universidad, juntos podremos lograr grandes transformaciones.

¿Cómo puedes participar?

1. Consulta el documento base para la construcción democrática del PDI 2020-2024, en donde encontrarás los ejes y líneas de acción delimitadas para la configuración del nuevo plan de desarrollo. Te invitamos a visitar: pdi.pedagogica.edu.co/ Allí encontrarás la presentación, el PDI 2014 – 2019 y los documentos de construcción participativa.



2. Ingresa al siguiente link para realizar tus aportes. Allí encontrarás un formulario electrónico con los ejes misionales, las líneas de acción y las preguntas orientadoras, sobre las cuales esperamos realices tus aportes como egresado (a) de nuestra Universidad.

Link del formulario: <https://forms.gle/Zqek7CXgLDFsvS9J9>

Construyamos el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2024

Nuestra Universidad se encuentra en un momento trascendental para la Comunidad Universitaria y es la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, este espacio es imprescindible para todos los egresados, pues permite la participación activa e incidente en las políticas, programas y proyectos a desarrollar durante este cuatrienio.

Por ello queremos invitarte a hacer parte de esta iniciativa, para nosotros es muy importante contar con tus aportes.

La construcción colectiva del nuevo PDI 2020-2024 parte de los logros alcanzados en el plan de desarrollo anterior: "Formación de Maestros para una Colombia en Paz"; plasmados en la evaluación realizada a los cuatro (4) ejes comprendidos en este PDI y en sus respectivos programas.

Asimismo, se toman como insumos el informe de gestión 2014-2018, elaborado por la anterior administración y el actual programa rectoral Dignificar lo Público y Potenciar la Universidad, que traza las líneas estratégicas esenciales para sostener, cualificar y posicionar nuestros compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social, las cuales cuentan con elementos de soporte que se constituyen como líneas de acción que las dinamizan y viabilizan.

Estos ejes se encuentran atravesados por unas dimensiones transversales referidas a la construcción de paz, la inclusión y la sustentabilidad, que configuran el horizonte de sentido con el cual promover la formación de educadores para la construcción de la paz en un país diverso, incluyente y sustentable.

*Obligatorio

Matriz compilación y organización de aportes – momento 3.

The image shows a Microsoft Excel spreadsheet with the following structure:

	A	B	C	D	E	F
1	Eje o Línea de acción	Pregunta abordada	Problema o situación identificada	Propuesta	Acciones o proyectos que pueden ser repotencializados	Dependencia
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						

**GUIA PARA LA DISCUSIÓN
COLECTIVA
Unidades Académicas

DEL PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2020-2024**

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que contiene ejes, programas y proyectos para los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, y que guarda coherencia tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad.

De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de las unidades académicas, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar con su consolidación.

A continuación, se presentan las actividades y fechas a tener en cuenta en este momento de participación:

7 - 11 de octubre

- Preparación y organización de espacios académicos para la discusión.

Los departamentos y programas deben decidir y preparar los espacios académicos en los que se desarrollará la discusión. Los programas y departamentos deben garantizar que el profesor que orienta el espacio, dirija y desarrolle las discusiones, cumpliendo con las franjas definidas por el Consejo Académico.

15 - 18 de octubre

- Franjas de discusión en clases.

Se propone el estudio, discusión y aportes al documento, en cada una de las clases que el departamento y/o programa haya definido, de acuerdo con las franjas planteadas, avaladas por el Consejo Académico y relacionadas en la siguiente tabla:

FACULTAD	BLOQUES DE HORAS			
	MAÑANA		TARDE	
FCT	15 - oct	16 - oct	17 - oct	18 - oct
FED	15 - oct	16 - oct	17 - oct	18 - oct

FEF	15 – oct	16 – oct	17 – oct	18 – oct
FBA	15 – oct	16 – oct	17 – oct	18 – oct
FHU	15 – oct	16 – oct	17 – oct	18 – oct

El profesor de cada espacio académico que se encuentre ubicado en algunas de estas franjas debe dinamizar la discusión y seleccionar a uno de los estudiantes para que diligencie el instrumento (Anexo 1), con los aportes construidos entre todo el grupo.

21 - 25 de
octubre

- Compilación y organización de aportes por los departamentos.

Los profesores deberán remitir los aportes y listados originales al departamento correspondiente, o cuando no haya departamento, a la facultad, de igual manera, debe enviar vía correo electrónico, los aportes en formato Word para facilitar la organización de la información. Los departamentos compilarán y organizarán dicha información con el instrumento en Excel diseñado para tal fin (Anexo 2) y la remitirán el **25 de octubre** a la facultad, en un único archivo de Excel con una única hoja.

28 - 31 de
octubre

- Compilación y organización de aportes por las facultades.

Las facultades, compilarán y organizarán la información. La entrega debe ser realizada el **31 de octubre** a la secretaría general, con copia a odp@pedagogica.edu.co y nkgarcia@pedagogica.edu.co. Los aportes, deben remitirse en un único archivo de Excel con una única hoja.

Instrumento para registrar los aportes – unidades académicas

FECHA: DEPARTAMENTO / FACULTAD:

NOMBRE DEL CURSO: NUMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON DE LA DISCUSIÓN:

A continuación, encontrará un cuadro para registrar los aportes con relación a los programas y proyectos de cada uno de los ejes propuestos en el documento de trabajo.

Eje estratégico	Programa	Proyecto (indique el proyecto al que va dirigido el aporte o si es uno nuevo)	Describa el aporte	Indique los motivos de dicha modificación o si es un componente que debe ser adicionado a lo que ya se encuentra
Adicione tantas filas como sea necesario	Adicione tantas filas como sea necesario	Adicione tantas filas como sea necesario	Adicione tantas filas como sea necesario	Adicione tantas filas como sea necesario

**GUIA PARA LA DISCUSIÓN
COLECTIVA
Dependencias Administrativas

DEL PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2020-2024**

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que delinearé los ejes, programas y proyectos que adelantará la Universidad en los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, y que guarda coherencia tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad.

De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar en su consolidación.

A continuación, se presentan las actividades y fechas a tener en cuenta en esta etapa:

1 - 11 de octubre

•Divulgación, estudio y análisis del documento de trabajo.

El documento será remitido por la Oficina de Desarrollo y Planeación a cada una de las Dependencias administrativas, de igual forma el documento se encuentra publicado en la página web de la Universidad. Cada vicerrector(a), subdirector(a), coordinador(a) de grupo de trabajo y jefe de oficina, organizará y liderará las mesas de trabajo en las dependencias administrativas, con el fin de posibilitar una discusión amplia sobre el documento analizado y realizar aportes concretos por medio del instrumento planteado (Anexo 1).

15 - 18 de octubre

•Compilación, organización y envío a vicerrectorías.

Los subdirectores, coordinadores de grupo de trabajo y jefes de oficina deberán compilar, organizar y remitir los aportes de manera virtual y listados originales a la vicerrectoría correspondiente. Este proceso debe garantizar que no haya información repetida en la matriz construida por la dependencia. Las oficinas asesoras enviarán directamente a la Oficina de Desarrollo y Planeación con copia al despacho de la rectoría. Los aportes deben ser enviados en un único documento de Excel para facilitar la organización de la información.

21 - 25 de
octubre

- Compilación, organización y envío de aportes.

Las vicerreorías, compilarán y organizarán la información de tal forma que no haya información repetida dentro de los aportes. La entrega debe ser realizada el **25 de octubre** a odp@pedagogica.edu.co y nkgarcia@pedagogica.edu.co. Los listados de asistencia deben ser remitidos en físico y los aportes, en un único archivo de Excel con una única hoja.

**GUIA PARA LA DISCUSIÓN
COLECTIVA
Organizaciones y colectivos
Estudiantiles**

**DEL PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2020-2024**

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que delinearé los ejes, programas y proyectos que adelantará la Universidad en los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad.

De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar en su consolidación.

A continuación, se presentan las actividades y fechas a tener en cuenta en esta etapa:

1 - 4 de octubre

•Divulgación del documento

La subdirección de Bienestar Universitario, con el apoyo del equipo de trabajo del PDI y la Oficina de Desarrollo y Planeación organizará y liderará mesas de trabajo con los representantes estudiantiles y líderes de organizaciones y colectivos, para presentar la estructura del documento y preparar las mesas de trabajo para realizar la construcción de aportes al mismo.

7 - 18 de octubre

•Estudio, análisis y aportes al documento de trabajo.

Los representantes estudiantiles y los líderes de colectivos, con el apoyo de la subdirección de bienestar, convocarán, instalarán y dinamizarán las mesas de trabajo para la construcción de aportes al documento. Nombrarán un relator en cada mesa, encargado de registrar los aportes en el instrumento diseñado para tal fin (Anexo 1).

21 - 23 de octubre

•Compilación, organización y envío de aportes a la Subdirección de Bienestar.

Los representantes estudiantiles y los líderes de colectivos deben compilar los aportes en la matriz destinada (Anexo 2) y remitirla a la subdirección de bienestar Universitario hasta el 23 de octubre. Los aportes deben ser enviados en un único documento de Excel para facilitar la organización de la información.

24 - 28 de
octubre

• Compilación, organización y envío de aportes.

La subdirección de bienestar universitario compilará y organizará la información de tal forma que no haya aportes repetidos dentro del documento. La entrega debe ser realizada el **28 de octubre** a odp@pedagogica.edu.co y nkgarcia@pedagogica.edu.co en un único archivo de Excel.

**GUIA PARA LA DISCUSIÓN
COLECTIVA**
Instituto Pedagógico Nacional
Escuela Maternal

**DEL PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**
2020-2024

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que delinearé los ejes, programas y proyectos que adelantará la Universidad en los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, y que guarda coherencia tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad.

De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar en su consolidación.

A continuación, se presentan las actividades y fechas a tener en cuenta en esta etapa:

1 - 18 de octubre

•Divulgación, estudio y análisis del documento de trabajo.

El documento será remitido por la rectoría, para que se organicen y desarrollen mesas de trabajo, con el fin de posibilitar una discusión amplia sobre el documento analizado y realizar aportes concretos por medio del instrumento planteado (Anexo 1).

21 - 25 de octubre

•Compilación, organización y envío de aportes.

Los aportes deben ser compilados y organizados en un único archivo de Excel con una única hoja. La entrega debe ser realizada el **25 de octubre** a odp@pedagogica.edu.co y nkgarcia@pedagogica.edu.co. Los listados de asistencia deben ser remitidos en físico.

GUIA PARA LA DISCUSIÓN COLECTIVA Egresados

DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que delinearé los ejes, programas y proyectos de inversión que adelantará la Universidad en los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, y que guarda coherencia tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad.

De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar en su consolidación.

Consideramos de gran valor todos los aportes que desde el estamento de los egresados puedan ser construidos, por esta razón, presentamos a continuación 2 estrategias por medio de las cuales pueden allegar sus aportes al presente plan de desarrollo.

I. Formulario virtual

Fechas a tener en cuenta:

1 - 18 de
octubre

• Divulgación del documento y formulario online para registro de aportes.

¿Cómo se puede participar?

1. Consultar el documento de trabajo del PDI 2020-2024, en donde se encuentran los ejes estratégicos, los programas y proyectos. También se ha diseñado una presentación del eje de extensión y proyección social para facilitar la estructuración de los aportes, pues se considera que podría concentrar la atención de los miembros de este estamento. Sin embargo, en caso de tener interés en el estudio del documento en extenso, también está disponible en: <http://pdi.pedagogica.edu.co/>
2. Entendiendo las dificultades para participar de manera presencial en el proceso de construcción del PDI, se propone una alternativa virtual para realizar los aportes al primer borrador, a partir del diligenciamiento del

siguiente link: <https://forms.gle/2nT2ahEuH82yhrxP9>. Los aportes podrán ser registrados hasta el 18 de octubre.

II. Mesa de trabajo – Centro de Egresados

17 de octubre

- Mesa de trabajo dinamizada por el Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional.

En este punto se plantea una mesa de trabajo presencial dinamizada por el centro de egresados de la universidad y la representación de este estamento al Consejo Superior, en la cual se puedan discutir aspectos fundamentales relacionados con este estamento en el PDI, y a partir de allí, construir aportes al primer borrador. Los aportes serán registrados en el instrumento diseñado para tal fin (anexo 1).

Los aportes contruidos en esa mesa, serán remitidos por el centro de egresados en un único documento de Excel (Anexo 2) a odp@pedagogica.edu.co con copia a nkgarcia@pedagogica.edu.co hasta el 25 de octubre. Los listados de asistencia deben ser enviados en físico al despacho de la rectoría.

GUIA PARA LA DISCUSIÓN COLECTIVA Sindicatos

DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024

**Educadora de educadores para la excelencia, la paz y
la sustentabilidad**

DOCUMENTO DE TRABAJO

El documento de trabajo planteado para estudio, análisis y discusión de la comunidad universitaria, ha sido fruto de un arduo proceso académico y participativo desde el cual los diferentes estamentos, unidades académicas y dependencias se organizaron y construyeron sus aportes para la estructuración de este plan que delinearán los ejes, programas y proyectos que adelantará la Universidad en los próximos 5 años.

El equipo académico de construcción del PDI 2020-2024 organizó, categorizó y analizó cerca de 1500 aportes, a partir de los cuales elaboró el documento que está siendo presentado en esta oportunidad, tanto con lo expresado en las matrices y relatorías elaboradas en las mesas de trabajo, como con las líneas de acción planteadas desde el programa rectoral Dignificar lo público, potenciar la Universidad. De las etapas planteadas al inicio en el documento base para la construcción democrática del PDI, actualmente nos encontramos en el **momento 5: Retroalimentación del documento del PDI por la comunidad universitaria**. Dando continuidad a este proceso, la presente guía tiene como propósito convocar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para el estudio y discusión de este primer documento, con el fin de continuar en su consolidación.

A continuación, se presentan las actividades y fechas a tener en cuenta en esta etapa:

1 - 4 de octubre

• Divulgación del documento

La Oficina de Desarrollo y Planeación organizará y liderará mesas de trabajo con las juntas directivas de los sindicatos, para presentar la estructura del documento y preparar las mesas de trabajo para realizar la construcción de aportes al mismo.

7 - 18 de octubre

• Estudio, análisis y aportes al documento de trabajo.

Las juntas directivas de los sindicatos convocarán y dinamizarán las mesas de trabajo con sus afiliados para la construcción de aportes al documento. Los aportes deben ser registrados en el documento en Excel (Anexo 1).

21 - 25 de octubre

• Compilación, organización y envío de aportes.

Las juntas directivas de los sindicatos compilarán y organizarán la información de tal forma que no haya aportes repetidos dentro del documento. La entrega debe ser realizada el **25 de octubre** a odp@pedagogica.edu.co y nkgarcia@pedagogica.edu.co en un único archivo de Excel.

instrumento de sistematización de aportes

	A	B	C	D	E	F	G
1	EJE ESTRATÉGICO (Primer ubíquese en la celda, oprima la flecha que aparece en la derecha y elija una de las opciones que se despliega)	PROGRAMA (Después de haber seleccionado el eje, seleccione el programa en la lista que se despliega)	PROYECTO (Una vez elegido el programa, seleccione el proyecto al que realizará el aporte en la lista que se despliega, o elija "otro" para proponer uno nuevo)	Describa la propuesta de redacción	Indique los motivos de dicha modificación o si es un componente que debe ser adicionado a lo que ya se encuentra	Estamento	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							